

Objeto:

Diagnóstico y supervisión de la implementación de la Ley de Acceso a la Información (Ley N° 104, texto consolidado por Ley N° 6.017) en la Comuna 11.

Período auditado:

1° de enero de 2019 al 31 de julio de 2019.

Normativa relevante:

Ley N° 104, texto consolidado por Ley N° 6.017.

Equipo auditor:

Valero, Juan Carlos
Cabrera Bogado, Lidia
Valls, Alejandro

Informe Ejecutivo**PROYECTO N° 23/19****Jefatura de Gabinete de Ministros****Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana****F/N Comunas****Alcance:**

Verificar el grado de cumplimiento de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública en la Comuna 11.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

El grado de Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública de la Comuna, se encuentra en un nivel Manejado, observándose las siguientes fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

Fortalezas:

- Fueron designados los enlaces y comunicados a la DGSOCAL.
- Cumplimenta con la exhibición y disponibilidad de los elementos requeridos para dar visibilidad del derecho de acceso a la información pública.
- Se constató que la Comuna dio respuesta a la totalidad de las solicitudes de acceso a la información recibidas durante el período auditado.

Debilidades:

- No se hallaron debilidades.

Oportunidades de Mejoras:

- Avanzar en la implementación del Plan de Transparencia Activa dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 104 (texto consolidado por la Ley N° 6.017), dado que el plazo legal establecido al efecto vence en enero de 2020.
- Elaborar y aprobar un procedimiento que establezca la metodología para el circuito de recepción, registro, tramitación, respuesta y comunicación de las solicitudes de información pública requeridas a la Comuna, en el marco de la Ley N° 104 de Acceso a la Información Pública (texto consolidado por Ley N°



6.017).

- Continuar avanzando en la publicación de los documentos señalados en el artículo 20, inciso 2) en la página *web* de la Comuna.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 23/19.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.